

MIÉRCOLES, 6 DE MARZO DE 2024 - BOC NÚM. 47

CONSEJERÍA DE SALUD

CVE-2024-1541 *Resolución por la que se hace pública la adjudicación del puesto Subdirector/a de Enfermería de la Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, del Servicio Cántabro de Salud, convocado por Orden SAL/37/2023, de 12 de diciembre.*

Vista la Orden SAL/37/2023, de 12 de diciembre (Boletín Oficial de Cantabria del 20 de diciembre de 2023, número 242), por la que se convocó la provisión del puesto directivo de Subdirector/a de Enfermería de la Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla", con ámbito funcional "procesos urgentes pediátricos, hospitalización materno-infantil y consultas externas".

Vista la propuesta de adjudicación efectuada por el Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud.

De conformidad con la Base 5ª de la convocatoria, los artículos 49 y 5.2.f) de la Ley de Cantabria 9/2010, de 23 de diciembre, de Personal Estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria,

DISPONGO

Primero.- Resolver la referida convocatoria, adjudicando el puesto Subdirector/a de Enfermería de la Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla", con ámbito "procesos urgentes pediátricos, hospitalización materno-infantil y consultas externas", del Servicio Cántabro de Salud, en los términos que se señalan en el Anexo adjunto. De acuerdo con lo establecido en el apartado 2 de la Base 5ª de la orden de la convocatoria, se procede al nombramiento de la adjudicataria, con efectos desde la fecha de la toma de posesión en la Gerencia citada.

Segundo.- La publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria servirá de notificación a los interesados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el consejero de Salud en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 27 de febrero de 2024.

El consejero de Salud,
César Pascual Fernández.

CVE-2024-1541

MIÉRCOLES, 6 DE MARZO DE 2024 - BOC NÚM. 47

ANEXO

Denominación del puesto: Subdirector/a de Enfermería
Gerencia: Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"
Ámbito funcional: Procesos urgentes pediátricos, hospitalización materno-infantil y consultas externas
Código Plantilla: 2000P67000001ZN
Adjudicataria: CAROLINA LECHOSA MUÑIZ
DNI: ****9436*

[2024/1541](#)

CVE-2024-1541